

Expediente: **12145/18**

Carátula: **CACERES CELINA DEL TRANSITO C/ SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE TUCUMAN S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **17/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *CACERES, CELINA DEL TRANSITO-ACTOR*

90000000000 - *SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE TUCUMAN, -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12145/18



H106018141939

JUICIO : CACERES CELINA DEL TRANSITO c/ SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE TUCUMAN s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA.- EXPTE. N° 12145/18.-

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/10/2024:

1) Atento a lo solicitado por la Oficina oficiante, póngase en conocimiento que los presentes autos fueron remitidos en fecha 14 de diciembre de 2018 a su juzgado de origen (Juzgado de Paz de Las Talitas) por intermedio de la Oficina de Inspección de Juzgados de Paz. Sin perjuicio de ello, líbrese oficio al Juzgado de Paz de las Talitas a fin de solicitar la remisión de los autos caratulados "CACERES CELINA DEL TRANSITO c/ SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE TUCUMAN s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA.- EXPTE. N° 12145/18".

2) Asimismo, líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3 a fin de comunicar lo proveído en el día de la fecha.- MES. 12145/18

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.